

Carta de Justificación

Zapopan, Jalisco a 11 de Julio de 2019

Por este conducto, el (la) suscrito (a) C. Monica Paola Magaña Merloza hago constar que en el año fiscal anterior inmediato 2018, no era persona física obligada a presentar **Declaración Fiscal 2018 ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT)**. Lo anterior por no encontrarme dentro de los supuestos determinados por el artículo 98 fracción III de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en el cual a la letra dice:

"Artículo 98. Los contribuyentes que obtengan ingresos de los señalados en este Capítulo, además de efectuar los pagos de este impuesto tendrán las siguientes obligaciones:

I. ...

II. ...

III. Presentar declaración anual en los siguientes casos:

- a) Cuando además obtengan ingresos acumulables distintos de los señalados en este Capítulo.
- b) Cuando se hubiera comunicado por escrito al retenedor que se presentará declaración anual.
- c) Cuando dejen de prestar servicios antes del 31 de diciembre del año de que se trate o cuando se hubiesen prestado servicios a dos o más empleadores en forma simultánea.
- d) Cuando obtengan ingresos, por los conceptos a que se refiere este Capítulo, de fuente de riqueza ubicada en el extranjero o provenientes de personas no obligadas a efectuar las retenciones del artículo 96 de esta Ley.
- e) Cuando obtengan ingresos anuales por los conceptos a que se refiere este Capítulo que excedan de \$400,000.00." (Sic).

En razón a lo anteriormente expresado, no se tiene la obligación de contar con dicho documento, por lo que se presentó constancia de percepciones y deducciones.

Al firmar la presente carta confirmo, bajo protesta de decir verdad, que la información presentada es veraz y completa.


Nombre Completo y Firma

Monica Paola Magaña Merloza



Municipio de Zapopan, Jalisco
MZJ-890101-MS8
AV. HIDALGO, No.151, COL CENTRO,
ZAPOPAN, JALISCO, CP 45100

Nombre: **MAGAÑA MENDOZA MONICA PAOLA**

No. empleado: **28223**

RFC: [REDACTED]

Año: **2018**

PERCEPCIONES

Dip	Descripción	Valor
P001	SALARIO	\$448,989.63
P002	DIF. EN SALARIO	\$7,300.00
P019	AYUDA PARA TRANSPORTE	\$2,590.00
P020	RETROACTIVO TRANSPORTE	\$733.83
P034	AGUINALDO	\$37,012.44
P049	Día Serv Publico	\$12,470.83
P052	RETROACTIVO VALES	\$659.00
P053	PRIMA VACACIONAL	\$5,846.76
P054	PROP. AGUINALDO (SUELDO)	\$26,361.18
P055	PROP. PRIMA VACACIONAL	\$1,013.89
P057	VALES DESPENSA	\$2,300.00
P059	PROP. VACACIONES	\$10,544.47
P089	AYUDA PARA DESPENSA	\$9,000.00
P202	SUBSIDIO ISR AGUINALDO	\$9,007.65
	Total:	\$573,829.68

DEDUCCIONES

Dip	Descripción	Valor
D003	FONDO DE PENSIONES	\$44,427.44
D014	[REDACTED]	\$2,961.00
D024	[REDACTED]	\$15.00
D035	[REDACTED]	\$2,433.33
D039	ANTICIPO DE VACACIONES	\$4,866.67
D099	Retroactivo a Fondo DPEJ	\$8,045.97
D126	I.S.P.T.	\$9,007.65
ISR8	I.S.P.T.	\$116,301.85
	Total:	\$188,058.91